

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

| | |
|--|--|
| DECLARACIÓN INICIAL <input checked="" type="checkbox"/> | MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <input type="checkbox"/> |
| APELLIDOS LORENTE ANAYA | NOMBRE MARIA MACARENA |
| CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA CADIZ | |
| FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 23/07/2023 | |
| Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales. | |
| Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación. | |

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

| Período | Empleador | Sector | Breve descripción |
|--------------------------|--|----------------------|--------------------------|
| 31/07/2018 01/08/2023 | TRABAJADOR AUTONOMO PROFESIONALES. ABOGADO | ABOGACIA | ABOGADA PARTICULAR |
| 26/05/2019 01/08/2023 | CONCEJAL SIN DELEGACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE ROTA | ADMINISTR. MUNICIPAL | CONCEJAL EN LA OPOSICIÓN |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

| Benefactor | Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada |
|------------------|--|
| FAMILIA Y AMIGOS | REGALOS DE ESCASA CUANTIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y SOCIAL |
| | |
| | |
| | |

C.DIP 187 02/08/2023 13:39

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

| Destinatario | Breve descripción de la contribución |
|----------------------------|--------------------------------------|
| ASOCIACIÓN SIEMPRE CONTIGO | PROTECTORA DE ANIMALES. CUOTA |
| PARTIDO POPULAR | CUOTA |
| | |
| | |

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

NINGUNO

C.DIP 187 02/08/2023 13:39

PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: MARIA MACARENA LORENTE ANAYA

Fecha y firma: 02 DE AGOSTO DE 2.023

